Asunción, 17 de enero de 2023

Señor:
***Abog. PABLO SEITZ ORTIZ*, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la ampliación de vigencia del contrato N° 07/2021 con la firma ELIMEC S.R.L. correspondiente al Servicio de Mantenimiento de equipos Acondicionadores de Aire, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63º de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y al Inc. d) del Art. 9° de la Resolución DNCP N°4576/2020.

Dicha ampliación se realiza al efecto de cubrir las necesidades de la Institución hasta tanto se sustancie un nuevo llamado a licitación.

Adjunto a la presente nota la Resolución Nº 5129 de fecha 30/11/2022 por la cual se autoriza la ampliación de vigencia y el Convenio Modificatorio al Contrato.

Por todo lo expuesto solicito la difusión a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

Agustín María Rolón Pose
Director
Sub-Unidad Operativa de Contratación
Centro Cultural de la República "El Cabildo